

	FACULTAD DE CIENCIAS	
	Comisión de Calidad del Grado en Químicas	

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICAS			
Fecha: 09 del 11 de 2016	Lugar donde se celebra: Badajoz, Aula 4, edificio José María Viguera Lobo	Hora de comienzo: 12,00 Horas	Hora de finalización: 13,10 Horas
Presidenta: Galeano Díaz, Teresa		Secretario: Babiano Caballero, Reyes	
Relación de asistentes:			
Cruz Murillo, Isabel María		Pinto Corraliza, M^a del Carmen	
Tolosa Arroyo, Santiago		Garrido Acero, Juan	
Castaño Casaseca, Francisco		Barros García, Fernando José	
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Jiménez Sánchez, Álvaro			
Orden del día:			
1.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 8 de junio (se adjunta borrador). 2.- Informe de la Sra. Coordinadora 3.- Elaboración y aprobación, si procede, del informe de reconocimiento de créditos por cambio de plan de estudios solicitado por M ^a Isabel Cañada 4.-Asuntos de trámite 5.- Ruegos y preguntas			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 1 de julio (se adjunta borrador). Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de 1 de julio.			
2.- Informe de la Sra. Coordinadora Informa de la recepción del Plan de Comunicación de Propuestas de Mejora Derivadas del Proceso de Análisis de Resultados del SGIC y las Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEX – Curso 2014-15. En lo que respecta al grado en Química incluye como mejoras destacables :			

	<p style="text-align: center;">FACULTAD DE CIENCIAS</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Grado en Químicas</p>	 <p style="text-align: center;"><small>Facultad de Ciencias</small></p>
---	---	--

- a) Elevar el número de clases teóricas las primeras semanas del cuatrimestre. Su ejecución corresponde a esta CCGQ. Ya se viene haciendo cuando la coordinación del semestre lo estima favorable.
- b) Evaluación general de la adquisición de habilidades básicas durante cuarto curso. Su ejecución corresponde al Consejo de alumnos y Servicio de empleo.
- c) Solicitar por las vías establecidas la revisión de planes de estudio para que las asignaturas básicas pudieran ser adaptadas a los planes de los respectivos grados Su ejecución corresponde al Equipo Decanal, que ha mantenido reuniones con los órganos competentes, Vicerrectorado de Planificación Académica y Directora de Grado, los cuales se han comprometido a abordarlo una vez renovada la acreditación de los Títulos.
- d) Incluir información sobre TFG. Su ejecución corresponde al Equipo Decanal, que solicita a la CCT_QUI que especifique con más detalle el tipo de información a incluir.
- e) Detectar y solucionar lagunas y redundancias entre asignaturas. Su ejecución corresponde a esta CCGQ. Ya se ha mantenido una reunión el 24 de octubre con la asistencia de los Delegados de Curso, la Sra. Coordinadora y este Secretario con el objetivo, entre otros, de recabar información al respecto.
- f) Realización de pruebas de conocimientos iniciales. Su ejecución corresponde a los profesores del módulo básico que ya han realizado este año algunos ejercicios con esta finalidad.
- g) Limitar número de pruebas de evaluación continua y organizarlas de manera que no perturben la normal actividad docente. Su ejecución corresponde a la coordinación del semestre.
Esta última mejora ha sido también tratada en la reunión que se ha mantenido el 24 de octubre con la asistencia de los Delegados de Curso. Se ha recibido ya un documento de sugerencias de un Delegado y se está a la espera de recibir más información en este sentido.

También informa de los cambios en la Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de titulación, que entrará en vigor pronto. Recoge entre las funciones de las CCT las relativas al proceso de Verificación, Seguimiento y Acreditación de los Títulos. Implica también cambios en su composición (habrá un máximo de 4 profesores además del coordinador) y en el reconocimiento de créditos asociado a esta labor (6 para el Coordinador, 3 para el Secretario y 2 para el resto de los Profesores).

También informa de la concreción (15 y 16 de diciembre) de la Agenda de visita del Equipo C1-Panel 43 de la ANECA, para las entrevistas a celebrar con Profesores de Asignaturas y Miembros de Equipos Directivos, relativas al proceso de renovación de la acreditación de este Título de Grado en Química, entre otros.

3.- Elaboración y aprobación, si procede, del informe de reconocimiento de créditos por cambio de plan de estudios solicitado por M^a Isabel Cañada

Se procede a la consideración de la documentación disponible, observándose que los estudios cursados son de la Licenciatura de Química Industrial del plan del 78, sobre la que no existe una plantilla completa para el reconocimiento de créditos al actual Grado en Químicas. Por ello, se considera necesario recabar información de los profesores de las Áreas de Conocimiento de las que ha superado asignaturas, para tener una opinión fiable de la equivalencia de los estudios cursados en cada Área con los del Grado en Químicas.

Se pospone la reunión hasta disponer de la información solicitada de los profesores de las Áreas de Conocimiento, la cual se solicitará a los respectivos departamentos.

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	FACULTAD DE CIENCIAS	 Facultad de Ciencias
	Comisión de Calidad del Grado en Químicas	

4.-Asuntos de trámite

No hay.

5.- Ruegos y preguntas

No hay.

Fecha de Aprobación: 30 del 11 de 2016	Firma el secretario: 
	Visto bueno de la Presidenta: 